

Revista Integración

UNIVERSIDAD DE SONSONATE

Volumen: 14

Número especial

Año:2026

ISSN 2309-4516

E-ISSN 3134-8688

ISSN-L 2309-4516

ISNI 0000 0004 0416 0183



Ensayo

Autores:

Neirelys Calzada Romero* 

Regla Padrón Galarraga 

Afiliación:

Universidad Agraria de La Habana

Fructuoso Rodríguez Pérez

Correspondencia:

* neirelyscalzada2@gmail.com

Recibido: 06/10/2026

Aprobado: 10/12/2026

DOI:

<https://doi.org/10.66092/zy8h3141>



Este contenido está protegido bajo la
licencia CC BY 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Educación estética en familias de niños de la primera infancia en Surgidero de Batabanó, Cuba

Aesthetic education in families of early childhood children in Surgidero de Batabanó, Cuba

Resumen

La primera infancia constituye la fase principal del desarrollo integral del niño, en la cual la educación estética no es un complemento, sino una parte esencial de la educación. La familia desempeña un papel fundamental en este proceso, ya que, representa el primer entorno de desarrollo que ejerce gran influencia sobre los niños. Por ello, en este ensayo se reflexiona sobre el programa «Educa a tu hijo». Se identificó que las familias presentan un conocimiento limitado sobre las artes y, específicamente, sobre educación estética. Este panorama puede influir en la manifestación de la creatividad, imaginación y la sensibilidad estética en diversos ámbitos de la vida cotidiana, incluyendo la organización y decoración de los espacios del hogar. Con el fin de transformar esta situación problemática, se propone un sistema de acciones de extensión. Este ensayo constituye un resultado parcial del análisis y presenta las bases teóricas del sistema de acciones de extensión en las dimensiones: cognitiva (conocimiento conceptual), procedimental (las buenas prácticas) y axiológica (comunicación afectiva).

Palabras clave

Desarrollo integrado, estética, familia, primera infancia.

Abstract

Early childhood is the primary phase of a child's holistic development, in which aesthetic education is not merely a supplement, but an essential part of that education. The family plays a fundamental role in this process, representing the first developmental environment that exerts a significant influence on children. Therefore, this essay reflects on the "Educate Your Child" program. It was identified that families have limited knowledge of the arts and, specifically, of aesthetic education. This can influence the expression of creativity, imagination, and aesthetic sensitivity in various aspects of daily life, including the organization and decoration of homespaces. To address this problematic situation, a system of outreach activities is proposed. This essay presents a partial result of the analysis and outlines the theoretical foundations of this outreach system in the following dimensions: cognitive (conceptual knowledge), procedural (best practices), and axiological (affective communication).

Keywords

Aesthetics, early childhood, family, integrated development.

Introducción

La educación estética como todo proceso educativo ejerce información sobre la personalidad. Su logro parte de la transmisión y transformaciones de los conocimientos y experiencias acumuladas por la humanidad, por lo que el sujeto la adquiere en la actividad comunicativa que desarrolla con otros de su misma especie. Se orienta a la formación y desarrollo de la actitud estética hacia todo lo que posee belleza en el mundo y, por ende, constituye una de las facetas de la integralidad de la personalidad en correspondencia con su contexto sociocultural.

En la actualidad, la educación estética es un componente fundamental de los modelos educativos a los que se aspira en un alto número de países, con énfasis creciente en la integración del conocimiento artístico en el currículo escolar, para promover el desarrollo integral desde la primera infancia. Esto no es lujo; sino una herramienta esencial para formar individuos íntegros, creativos, sensibles, críticos ante los retos del mundo actual del que Cuba no está exenta.

Dentro del sistema educacional cubano, una de las vías para su logro es el programa *Educa a tu hijo*; debido a que, la familia es también un eslabón fundamental en este proceso, es la primera escuela y un pilar esencial en el mismo. El entorno familiar, la orientación adecuada de los padres y convivencia en un ambiente de aprendizaje enriquecedor; contribuyen a la formación de sujetos con una sensibilidad artística desarrollada, capaz de apreciar la belleza, la cultura y la creatividad. En este sentido, es de suma importancia que la familia esté orientada, que posea educación estética para contribuir a la de sus hijos. Se debe tener sensibilidad artística al asistir a museos, al leer libros de artes, al escuchar música variada, al crear un ambiente artístico en los hogares; así sea cuando se incluyen en la decoración de cuadros, esculturas o incluso los mismos trabajos realizados por los niños.

Sin embargo, en intercambio con familias del programa *Educa a tu hijo* del Consejo Popular de Surgidero de Batabanó, deja en evidencia que las familias poseen limitados saberes sobre educación estética adecuada para sentar las bases del desarrollo en sus hijos. Algunas observaciones son:

- Tienen poco conocimiento sobre las artes y en específico el proceso de educación estética.

- No muestran en sus modos de pensar y actuar altos índices de educación estética.
- No en todos los hogares se aprecia creatividad, imaginación y buen criterio estético al decorarlos y hasta en la propia convivencia hogareña.

Desarrollo

Antes de hacer referencia a la educación estética en la primera infancia, resulta necesario realizar un breve bosquejo sobre esta categoría y la importancia de su educación en el ser humano. Proviene del griego *aisthesis*, que significa sentido o percepción. Constituye la rama de la filosofía que estudia los elementos artísticos y las maneras en que se aprecia el mundo; es un concepto que su origen se ubica en la Grecia clásica y en el transcurso histórico de la sociedad ha variado su significado y alcance, por ello, decir estética es referirse al estudio de la belleza.

Acerca de la educación estética en la primera infancia

La categoría estética refiere una disciplina que es 2 000 años anterior a la palabra que lo define o incluso más. Es un término introducido por primera vez por el estudioso alemán Alexander Gottlieb Baumgarten en 1735, en su libro *Reflexiones filosóficas acerca de la poesía*, quien la concibe como la ciencia del conocimiento sensible, dirigida al estudio de la naturaleza y la apreciación de lo bello con énfasis en las artes visuales.

El hacer referencia a la historia de la estética, remonta a los estudiosos e investigadores a épocas en las que, obras que hoy se consideran manifestaciones artísticas; constituyen expresiones de la vida diaria, de lo utilitario del arte en el hombre en épocas remotas. Ejemplo de ellos son pinturas rupestres en cavernas, confecciones de barro y madera.

Para este estudio la estética es un proceso que estimula la formación de la sensibilidad y el juicio estético mediante diversas formas de arte y experiencias culturales. Definirla es conocer y comprender los diferentes aspectos y características que se utilizan, para evaluar la belleza y la estética en una obra de arte o en un objeto del propio mundo en que se convive. Sin embargo, es categoría subjetiva, ya que, su concepción puede variar de una persona a otra. Algunos de los aspectos que se pueden considerar en la categoría estética incluyen: proporción, simetría, contraste, color, textura, composición e idea o mensaje.

Al respecto es criterio de Sánchez (2013) que el hombre desde que nace está rodeado de lo estético, desde el propio seno familiar en que recibe los primeros conocimientos hasta las instituciones educativas en que amplía ese conocimiento y lo enriquece durante toda su vida en los diferentes escenarios en los que interactúa con otros sujetos. Es por ello que Sánchez (2013) define la educación estética como:

La formación en el individuo de una concepción estética interna y de todo lo que le rodea en el mundo, y además la dirección estética del proceso pedagógico en lo curricular y extracurricular, esta definición es válida tanto para el sujeto, como para el objeto de valoración. (p.7)

La educación estética se dirige al desarrollo de la capacidad de percibir, apreciar y crear arte en la realidad, considera la contemplación y disfrute de los objetos, hechos y fenómenos, así como las posibilidades de transformar y enriquecer la realidad (Urta et al., 2018).

En el siglo del conocimiento, en el que se convive en un planeta cada vez más globalizado la educación estética emerge como una herramienta poderosa para formar sujetos más completos y conscientes. La importancia de cultivar una sensibilidad hacia el arte y la belleza radica no solo en la formación personal, sino también en la construcción de sociedades más cohesionadas y empáticas. Estos aspectos son esenciales en un momento en que los desafíos sociales y ambientales requieren de una ciudadanía comprometida y creativa. En resumen, la educación estética es importante porque permite:

- Comprender y analizar la belleza y la verdad en la contemplación.
- Apreciar y valorar la belleza y la verdad que rodea al hombre.
- Reflexionar sobre la naturaleza de la belleza y la verdad.

Todo ello, posibilita la comprensión y análisis de la manera en la cual el ser humano se relaciona con el entorno que le rodea y lo transforma desde lo utilitario y bello.

En la primera infancia es un proceso fundamental para sentar las bases del desarrollo integral de los niños, ya que, contribuye a la formación de su sensibilidad, creatividad y capacidad de apreciar la belleza en el entorno y en las personas (Caeiro, 2020). En esta etapa de la vida, los niños reflejan un despertar continuo a la curiosidad hacia el mundo, lo que les permite experimentar y construir significados, a partir de las experiencias sensoriales y emocionales que viven (Piaget, 1963).

Por ende, los materiales que se le ofrezcan deben ser atractivos, con colores suaves y preferiblemente de

origen natural, pues, una estética cuidada fomenta el bienestar, la autonomía y el aprendizaje significativo (Pere, 2023). Además, los objetos estéticamente agradables pueden generar respuestas emocionales positivas, estimulan el desarrollo de la autoestima y la confianza de los niños (Zapata, 2025). De ahí que, el sentar las bases para la educación estética en edad temprana es esencial para el desarrollo holístico, fomenta la sensibilidad, creatividad y expresión en los niños. Mediante la interacción con diversas formas de arte, los niños no solo desarrollan habilidades artísticas; sino que, también, enriquecen su vida emocional y social.

Autores como Estévez y Rojas (2017) destacan que la educación estética desde edades tempranas potencia el desarrollo cognitivo, espiritual y cultural en la niñez; es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad, lo que se convierte en un problema esencial para el desarrollo humano. Despertar en los niños la capacidad de apreciar la belleza les ayuda a ser más sensibles, creativos y empáticos, cualidades fundamentales para la vida en sociedad (Musifamilá, 2023).

Como concluye Caeiro (2020): "...la experiencia estética en la infancia enriquece la conexión del niño con el mundo, la naturaleza, el arte y la cultura, y su ausencia deja incompleta la formación personal" (p.17). Para abordar la educación estética en la primera infancia, es fundamental considerar, en primer lugar, la influencia de los agentes socioeducativos responsables de la educación y formación de los niños. No obstante, se centra la atención en la familia como primer escenario formativo y, de manera particular, en el programa *Educa a tu hijo*. Este constituye un programa comunitario cubano dirigido a los niños que no asisten a instituciones infantiles, mediante el cual se orienta a las familias para favorecer el logro de los objetivos propios de este nivel educativo.

La educación estética en el programa *Educa a tu hijo*

En Cuba, la educación en la primera infancia se desarrolla mediante dos modalidades:

a) Vía institucional. Esta modalidad de educación se desarrolla en instituciones infantiles: círculos y jardines infantiles y aulas de preescolar ubicadas en las escuelas primarias. El niño recibe un programa educativo que es impartido por profesionales provenientes de diferentes tipos de formación para la primera infancia: licenciados y técnicos medios.

b) Vía no institucional. En Cuba se desarrolla fundamentalmente mediante el programa *Educa a tu Hijo*, su finalidad es orientar a las familias para que a partir de sus propias experiencias y saberes, realicen acciones educativas con sus hijos desde las condiciones del hogar. Actualmente, en entidades laborales y comunidades en desarrollo, se ha impulsado la construcción de *Casitas Infantiles*, en la que el personal que en ellas labora, mediante la asesoría metodológica que recibe de los profesionales de la educación; atiende a los niños y estimulan el logro de los objetivos según sus edades.

Ambas vías se fundamentan en los mismos principios teóricos y metodológicos y con orientaciones didácticas semejantes para los que se encargan de la atención educativa de los niños de estas edades. De esta forma, se rompe la dicotomía que usualmente se plantea para establecer diferencias entre las vías institucionales y no institucionales.

La instauración oficial del programa *Educa a tu hijo* se enmarca en el 16 de enero de 1992. Su surgimiento es resultado de una década de investigaciones derivadas de la necesidad de atención educativa a los niños que residen en zonas rurales y montañosas del país y que, por esta razón, fundamentalmente, no tienen

posibilidad de asistir a las instituciones infantiles. Posibilita mayor cobertura de atención a los niños preescolares, mediante la orientación a las familias para enfrentar la educación de sus hijos en este contexto de convivencia. Un aspecto potencialmente beneficioso es que involucra activamente al contexto comunitario a partir del empleo de los recursos que posee, sus potencialidades; lo que equilibra las responsabilidades de las familias, los vecinos, los organismos y las organizaciones en la educación de los niños de la primera infancia.

Este programa tiene como características principales:

- Educación integral: dirige su funcionamiento al logro del desarrollo integral del niño, por ende, no solo se direcciona al aprendizaje académico; lo hace también a las esferas emocionales, sociales y físicas.
- Participación familiar: incentiva la cooperación activa de las familias en la educación de los niños, reconoce que el hogar es un entorno fundamental para el aprendizaje.
- Participación comunitaria: se busca involucrar a la comunidad en el proceso educativo, promueve un enfoque colaborativo entre escuelas, familias y organizaciones comunitarias.
- Formación de educadores: se ha puesto énfasis en la capacitación de educadores y facilitadores para que puedan implementar estrategias efectivas en el aula y en el hogar.
- Inclusión: el programa tiene un enfoque inclusivo, asegura que todos los niños tengan acceso a oportunidades educativas sin tener en cuenta la procedencia social, económica o incluso el tener alguna diferencia de aprendizaje.

- Adaptación curricular: se adapta el currículo a las necesidades y características de los niños, promueve un aprendizaje significativo y contextualizado

Pérez (2022) plantea que: “la efectividad del programa radica en el trabajo cohesionado de todos los actores comunitarios, quienes conocen las realidades de cada familia y contribuyen a su preparación con alegría y amor” (p. 2056). El enfoque histórico cultural en el que se sustenta la educación cubana, puntualiza la dirección que adquiere el desarrollo de la personalidad a partir de la mediación social; por lo que considera de gran importancia la colaboración con “los otros” y sobre todo, aquellos con los que de manera inmediata interactúan los niños de forma cotidiana desde los primeros días de su nacimiento.

De ahí que, se considera a la familia como la primera institución social y educativa en la vida del ser humano, el espacio de convivencia donde se establecen los vínculos afectivos primarios, se transmiten valores y se potencia el proceso de socialización como eslabón primario en la formación de la personalidad. En Cuba la familia, como institución es una forma de organización social que direcciona la interacción entre los miembros que la integran. Sus funciones están reguladas por la Constitución de la República (2019) y las normas del Código de Familia (2022); en tanto, como grupo social, configura un sistema de interacción propia, donde se reciben las primeras experiencias de la vida con trascendencia en la formación del sujeto por los valores que en ella se adquieren.

Entre sus funciones principales se encuentran la biológica, la educativa, la afectiva, la socializadora y la estética. En particular, mediante el cumplimiento de esta última, la familia proporciona al niño experiencias sensibles y expresivas que contribuyen a la formación del gusto, a creatividad y la sensibilidad. Por lo anterior, se le considere el agente socioeducativo

más importante en las primeras etapas del desarrollo. Sin embargo, esta labor no siempre se asume con la eficiencia requerida, debido a la falta de orientación adecuada, lo que provoca que los resultados no siempre se correspondan con los objetivos propuestos. En este sentido, la orientación a la familia constituye una condición indispensable para conducir el desarrollo en las edades más sensibles; por ello, es necesario ofrecer herramientas pedagógicas, así como vías y métodos efectivos que permitan atender sus necesidades e intereses. Todo favorece a la identificación de las causas que generan dificultades y la adopción de medidas eficaces en el contexto del hogar.

En palabras de González (2012), “...la orientación a las familias en el programa *Educa a tu hijo* ha permitido transformar prácticas de crianza y fortalecer el vínculo entre la escuela, la comunidad y el hogar” (p.15). Ejemplo de esto se vivenció en la etapa de aislamiento social durante el embate de la pandemia COVID-19 en Cuba, fue ese vínculo el que posibilitó orientar a la familia para evitar el contagio y secuelas más graves en sus hogares, también las familias contribuyeron a la atención a miembros de la comunidad. También fue una vía eficaz para que en el país no se detuviera la educación, con el empleo fundamental de las tecnologías. El apoyo que ofreció el programa demuestra su capacidad de adaptación, mantiene la atención educativa mediante medios alternativos como la radio, la televisión y el trabajo comunitario, sin perder su esencia participativa y familiar.

El programa ha demostrado ser una vía efectiva para el estímulo del desarrollo integral de los niños desde el nacimiento e incluye la educación estética, siempre con la participación activa de la familia y la comunidad (Ministerio de Educación [MINED], Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2022).

Existen diversas vías pedagógicas para la orientación a la familia, entre algunas se pueden mencionar: Escuela de Educación Familiar, reuniones de padres, correspondencia, talleres, actividad conjunta y la visita a la familia. La actividad conjunta es una forma organizativa importante fundamental en la vía no institucional de educación; se demuestra la actividad conjunta (familia-niño) para un grupo múltiple.

Como afirman Urrea et al., (2018): “la educación estética no debe limitarse al ámbito escolar, sino que debe integrarse a la vida cotidiana familiar mediante actividades como la lectura, la música, el juego simbólico, la observación de la naturaleza y la participación en manifestaciones culturales” (p.134). Para lograr una adecuada educación estética la familia debe:

- Crear un ambiente enriquecido: proporcionar materiales artísticos (lápices, pinturas, instrumentos musicales) y espacios para la exploración.
- Fomentar la observación y el diálogo: estimular la descripción de colores, formas y sonidos en el entorno.
- Participar en actividades culturales: visitar museos, conciertos infantiles y talleres creativos.
- Valorar las producciones del niño: evitar críticas destructivas y promover la autoexpresión.

Según López (2020), la interacción familiar es determinante en la formación de gustos y preferencias estéticas, ya que, el infante internaliza los modelos culturales que observa en su hogar, de ahí la eficacia de realizar acciones de extensión dirigidas a este fin.

Las acciones de extensión para la educación estética

Las universidades desarrollan de forma integrada tres procesos sustantivos: la formación, investigación y extensión universitaria a través de las que desarrolla y promueve la cultura. Esencialmente, la influencia de la universidad en la sociedad se materializa en la interacción cultural con la misma, se reconoce la necesidad de superar la visión reducida de la extensión solo como actividades culturales artísticas y ampliar su alcance para incluir la participación activa de la universidad y la gestión eficiente de sus mecanismos. En el contexto cubano se concibe como una vía para democratizar el conocimiento, fomentar la equidad y contribuir al desarrollo integral de las personas, especialmente, en sectores vulnerables.

En relación con la definición y evolución del concepto de extensión universitaria este se introduce en 1898 por Adolfo González Posada. Desde su punto de vista, la cuestión está en cómo se coincide la labor educativa y social que se realiza en horario no docente. Esta concepción marca un cambio importante en el rol de la universidad, que pasa de ser un centro cerrado de formación y producción intelectual a una entidad que se compromete con la comunidad, en especial, con sectores populares. En este sentido, la universidad cumple su compromiso social cuando extiende su acción educativa hacia estos sectores, en particular, en la etapa más sensible del desarrollo humano: la primera infancia.

La extensión universitaria constituye la proyección social del conocimiento y la cultura que emergen de la educación superior. Desde su enfoque latinoamericano, no se concibe como una actividad complementaria, sino como un componente sustantivo y transformador, capaz de articular de manera integral la docencia, la investigación y la responsabilidad social.

En este sentido, Preciado (2006) afirma que: “La extensión no es solo una forma de llevar conocimiento a la comunidad, sino un proceso bidireccional que transforma tanto a quienes enseñan como a quienes aprenden” (p. 23). Así, se configura como una función esencial de las instituciones formadoras, orientada a vincular el saber académico con las realidades comunitarias y a promover procesos de transformación social, cultural y educativa.

El programa *Educa a tu hijo* en esencia es un programa comunitario asesorado por especialistas de educación, expresa una forma concreta de extensión universitaria porque se vincula a proyectos territoriales, investigaciones-acción y prácticas pedagógicas transformadoras. Como señala el MINED (2020), “*Educa a tu hijo* no es un simple programa de orientación, sino una estrategia nacional para construir entornos más humanos, más justos y más sensibles desde la infancia” (p. 12). En este contexto, la extensión universitaria se convierte en una vía para trasladar saberes pedagógicos al entorno familiar, en el que su principal agente educativo es la familia.

Las acciones de extensión son intervenciones planificadas, sistemáticas y contextualizadas que se desarrollan fuera del espacio institucional formal, se realizan con el fin de potenciar el aprendizaje, la participación y el desarrollo humano. En el contexto de la primera infancia se constituyen en estrategias sistemáticas que vinculan a la familia y la comunidad con procesos pedagógicos no formales, por lo que potencian la educación estética. Es por ello que, sus fines esenciales son:

- Estimular la percepción sensorial (colores, texturas, sonidos).

- Favorecer la expresión no verbal (movimiento, trazos, gestos).
- Construir vínculos afectivos mediante el arte.
- Socializar saberes pedagógicos y culturales.
- Estimular la formación integral del niño desde una perspectiva estética, ética y afectiva.

Esas acciones permiten trasladar la educación estética al hogar y la comunidad donde se produce la primera socialización del niño. Desde esta mirada, extender la educación estética a las familias desde la universidad u otras instituciones educativas, significa apostar por una cultura del vínculo, el arte como lenguaje de desarrollo y el hogar como primer escenario educativo.

Es también contribuir, desde lo académico, a la construcción de una ciudadanía sensible, participativa y capaz de apreciar y crear belleza en medio de su entorno cotidiano. En el contexto de la investigación se definen las acciones de extensión para la educación estética como: Acciones planificadas, basadas en la articulación familia-comunidad, que, mediante la utilización del arte, el juego y los recursos locales; potencian la sensibilidad estética en niños que reciben atención educativa en el la vía no institucional de educación (Calzada, 2025).

Su potencialidad para la educación estética en niños de la primera infancia es que fortalece las capacidades familiares para la crianza y educación desde el hogar, permite que los principales educadores (padres, madres, cuidadores) realicen acciones educativas sobre la base de sus experiencias y saberes, en un contexto comunitario e intersectorial. Este enfoque promueve el desarrollo integral del niño, incluida su sensibilidad estética, mediante la realización de actividades estimulantes que se ajustan a las condiciones culturales y sociales de cada familia.

La educación estética en la primera infancia constituye un pilar esencial y mediante las acciones de extensión en las comunidades se busca no solo sensibilizar a los niños con las manifestaciones artísticas, sino también transformar a familias y educadores en agentes activos de democratización cultural y creatividad colectiva (Díaz et al., 2019)

Su impacto no solo se percibe en la formación estética de los niños, sino también en el fortalecimiento del sentido de identidad, la apreciación del entorno y la integración social. Por ejemplo, se observan progresos en la sensibilidad, el gusto por lo bello y el respeto por la diversidad, favorecen vínculos afectivos y habilidades para la vida (Guibert et al., 2020). Asimismo, propician espacios de formación continua para las familias implicadas, promueven la autorreflexión, la actualización metodológica y la inclusión de la dimensión estética en todas las prácticas cotidianas de crianza y educación. (Díaz et al., 2019) El arte plástico permite a los niños manifestar lo que les gusta o no les gusta, lo que les satisface o no, utilizan su imaginación y aquello que quieren expresar (Leguizamón et al., 2019)

Por tanto, las acciones de extensión deben favorecer experiencias estéticas que integren lo sensorial, lo emocional y lo creativo; de ahí que deben:

- Responder a las particularidades evolutivas de 2 a 4 años, etapa en la que predominan la exploración sensorial, el juego simbólico o de rol y la expresión espontánea.
- Estimular el desarrollo de la sensibilidad estética, la imaginación y la creatividad.
- Involucrar activamente a las familias como protagonistas del proceso educativo.

- Favorecer la interacción afectiva y estética entre adultos y niños.

Lo importante es dejar que los niños experimenten, opinen y participen activamente, mientras juegan y crean junto a sus familias. Todas estas acciones, bien planificadas y adaptadas, contribuyen a despertar el interés por el arte, incentivar la imaginación, cultivar valores como la solidaridad y el respeto, fortalecer la sensibilidad y el pensamiento crítico desde los primeros años para convertirlos en niños más expresivos, sensibles y seguros, con mayor disposición a experimentar y compartir

Conclusiones

La educación estética se refiere al desarrollo de la sensibilidad y la apreciación de la belleza a través de diversas vías, como el arte, la música y la naturaleza. En la primera infancia, este tipo de educación es fundamental para sentar las bases de la formación integral de la personalidad.

La familia, en este período evolutivo, juega un rol importante en la educación estética; es en este contexto donde los niños adquieren sus primeras experiencias sensoriales y emocionales, y donde se siembran las semillas de la apreciación por la belleza y la creatividad. La participación en la exposición a diferentes formas de arte, la música y la naturaleza puede influir significativamente en el desarrollo estético y cognitivo de los hijos.

En este sentido, el programa *Educa a tu hijo* constituye una de las vías más importantes para la educación estética. Este programa busca orientar a las familias para educar a sus hijos en un entorno comunitario y no institucional, promoviendo habilidades esenciales para la vida escolar; por ello, en su esencia, funciona mediante acciones de extensión.

Referencias

- Caeiro, M. (2020). *La educación estética en la infancia: Aprendiendo a vivir en la ciudad de las estrellas*. UNIR Editorial. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/13451>
- Díaz, L.E., Hernández, E.A. & Paz, L.E. (2019). La educación estética de profesionales de la educación en la formación inicial desde la extensión universitaria. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 14 (1). <https://share.google/Cho6OAPdvW9Dvmqzs>
- Estévez Pichs, M. A. & Rojas Valladares, A. L. (2017). La educación artística en la educación inicial: un requerimiento de la formación del profesional. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4), 114-119. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000400015&lng=es&tlng=es.
- González, M. (2012). *La orientación a las familias en el programa “Educa a tu hijo” para el conocimiento del mundo natural de los niños de edad preescolar en zonas rurales* [Tesis de maestría] Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”. <https://rein.umcc.cu.handle>
- Leguizamón, D.E., Pérez, J.P., & Tovar, L. M. (2019). La estética: dimensión para pequeños exploradores. <https://share.google/VSBktLvaxqx5334Wz>
- López, M. (2020). Educación estética y desarrollo infantil. *Revista Cubana de Pedagogía*, 15(2).
- Ministerio de Educación. (2020). *Manual del Programa Educa a tu Hijo*. <https://share.google/lmnIpxVm2uFknmkKQ>
- Ministerio de Educación y Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). *Lecturas del Educa a tu Hijo*. <https://share.google/zIIiTCRUvlgVmaPQVY>
- Musifamilá. (2023, 15 de junio). *La importancia de la educación estética en la familia*. <https://www.musifamilia.org/articulos/importancia-educacion-estetica-familia>.
- Pere, F. (2023). *La estética en la escuela infantil: Fomentando bienestar y aprendizaje en la infancia*. <https://share.google/q0IiTGA3sTG42DsUt>
- Pérez, L. A. (2022). Los programas sociales y la efectividad de sus resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3229
- Piaget, J. (1963). *La mente del niño*. Ediciones Morata.
- Preciado, F J. (2006). *Extensión universitaria: compromiso social y pertinencia de la educación superior en América Latina*. Editorial Universidad de Guadalajara.
- República de Cuba (2020). *Código de la Familia Cubano*. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Extraordinaria. <https://share.google/NPKTwGbKgRT23ReFj> Edición Extraordinaria. <https://share.google/NPKTwGbKgRT23ReFj>
- República de Cuba. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Extraordinaria. <https://share.google/cqYOIQjLTqUMM0lQM>

Sánchez, P. (2013). *Arte, educación y sociedad desde la cultura. En Educación Artística: Selección de Lecturas Pueblo y Educación*. <https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/book/227>

Urra, I., Urra, L. y Jiménez L. (2018). La educación estética: una mirada desde la formación profesional pedagógica. *Atenas*, 2, (42). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055152009>

Zapata, M. (2025). *El sentido estético en la infancia*. Colegio Canadiense. <https://canadianschool.edu.co/el-sentido-estetico-en-la-infancia/>